

### CRUELDADES INTOLERABLES

Los pueblos civilizados por el catolicismo se hicieron suaves con los débiles e indefensos y vencidos, sin perder el valor que poseyeron, antes bien, levantando hasta el heroísmo sublime los rasgos generosos de la fortaleza puramente natural.

Entre las sociedades incultas los hombres llegaron hasta comenar los unos a los otros, y todos los pueblos llegaron a ser tiranos, abusando de los pobres y defectuosos y de las mujeres y niños; y fué también ley de la humanidad sin Dios la de hacer del vencido un esclavo, al que se le imponían todas las duras leyes y las cargas más pesadas por los vencedores; *Vae victis!*

Si esto acontecía con los hombres mismos, ¿qué no sucedería con los animales?

Pero cuando la palabra del Crucificado empezó a cruzar suave las campañas perfumadas de la Palestina; cuando los ecos de la compasión divina brotaron de los labios vivificadores de Cristo; cuando desde la montaña por excelencia de la Judea empezó a resbalan por valles y collados el bienaventurado *manso*, los fieros instintos del hombre empezaron a sentirse como apasionados entre amorosos lazos, y oleadas inmensas de dulcedumbre y suavidad inundaron la tierra por doquiera, desde el momento en que un hombre capaz de domeñar las tempestades del mar y poderoso para hacer resurgir triunfante la vida de entre los mismos brazos de la muerte, exhalaba el último suspiro pendiente de la cruz, sin pronunciar una sola queja ni zaherir a sus cruces verdugos con un solo reproche.

El soldado desde entonces empezó a perder en fiera para aquilatar su valor con la clemencia; el señor vióse obligado a ser padre, no tirano; y de este modo las costumbres de los civilizados por la Cruz, sin dejar de ser viriles, tornáronse en suaves y antes largas para perdonar al ofensor, que ganosa de la cruel venganza.

Y tanto suavizó las costumbres el cristianismo, tanto hizo el corazón inclinado a todo acto compasivo, que el hombre que ejecuta la más pequeña dureza entre los amantes del Rey del amor es tenido por un cruel, al que se califica con el nombre de Barrabás; y es de admirar la suavidad y dulzura de costumbres habidas en los corazones amantes de Cristo, que defienden a los niños, porque recuerdan al divi-

no Niño Jesús y que hacen prorrumpir en palabras de gratitud a las golondrinas, por ejemplo, porque se enseña a los pequeños que ellas arrancaron las espinas de las cabezas del Divino Redentor.

Por tales motivos, entre cristianos verdaderos nunca fueron necesarias leyes que los obligaran a tratar con misericordia a los débiles, a los indefensos y a los animales. Mas hoy que el espíritu de Cristo apartase de los corazones, por ley de nuestra naturaleza corrompida vuelve a surgir en ellos las tiranías, los odios y las durezas en las costumbres.

Por eso antes, mucho antes que entre nosotros, en países más crueles por menos cristianos o por propio natural, se hizo necesario que los gobiernos tomaran parte en la defensa de los animales barbaeramente maltratados por los hombres.

¿Será preciso que entre nosotros haya necesidad de que la autoridad de un alcalde o de un gobernador nos impulse al cumplimiento de un deber de conciencia que el amor cristiano nos impone?

Nosotros deseáramos que no fuera preciso que leyes humanas nos preceptuaran lo que nos inspira dulcemente el amor cristiano; pero si nuestros trabajadores, olvidándose de las dulzuras del Maestro de la caridad, se tornan duros y crueles en el trato con los animales, somos los primeros en desterrar tan execrable costumbre y en pedir que por todos los medios se procure desterrar de nuestra sociedad tales prácticas.

No por esto somos tampoco partidarios de las costumbres exageradas, entre nosotros ya empezadas a recibir en algunas partes, de pasear al perro predilecto en coche, o de darle de comer puesto a la mesa del señor.

Los extremos son viciosos. Para recibir esos cuidados y regalos están los pobres de Cristo; los animales, con tener lo que necesitan, con no ser excesivamente obligados al trabajo y con no ser tratados cruelmente tienen muy bastante; lo demás son exageraciones que no dejan de ser también reprochables.

Rogamos por todos los motivos dichos a las autoridades, que, por amor a la cultura y al buen nombre de nuestra ciudad, procuren que no se cometan actos de crueldad con los animales.

### Lo de rúbrica

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse el acto, el presidente anuncia que, en sustitución de don Antonio Ledesma Hernández, queda nombrado vocal de la Comisión provincial el diputado interino don Manuel Martínez García.

Procedió después a la votación de vocales de la Comisión provincial, resultando elegidos para la primera sección, don Nicolás Rodríguez Company; para la segunda, don José Gallego Gallego; para la tercera, don Sebastián Capel; para la cuarta, don Aureliano Requena.

Dada lectura de la memoria presentada por la Comisión provincial, acuérdase quede sobre la mesa para que la estudien los señores diputados.

Por último, acuérdase celebrar en el presente periodo seis sesiones que darán principio a las diez de la mañana.

Y se dá por terminado el acto.

### DE SOCIEDAD

Ha regresado de Fijana, el Prefecto de estudios del Seminario y Magister de esta S. I. C., don Victoriano A. Rodrigo Sanz.

Procedente de Granada, llegó ayer el médico militar don Juan Serrano.

El juez municipal suplente, don Sixto Espinosa, regresó ayer de Madrid.

El senador del reino, don Luis Ojeda Martínez, regresó ayer a la Corte, en el tren correo.

Procedente de Guadix, llegó ayer a nuestra capital acompañado de su bella hija, el general don Fernando Serrano.

Ayer regresó a esta ciudad el teniente de ingenieros, don José Acosta.

De Alhama regresó ayer, don Antonio Muro Vilaplana.

Don Honorato Orland, marchó ayer a Zaragoza.

El concejal de este ayuntamiento y querido amigo nuestro, don Juan de la Cruz Navarro de Haro, salió ayer con dirección a Abila.

Ha llegado de Fijana, el diputado provincial, don José Gallego Gallego.

Procedente de Huércal Overa, llegaron ayer a esta capital, el diputado provincial, don Vicente Mena, el Canónigo de esta S. I. C., don José María Escrivano y don Ginés Bañales.

Ha marchado a Berja, don Miguel Cueti.

Procedente de Adra y Cádiz, respectivamente, llegaron ayer a esta ciudad, los diputados provinciales, don Arturo Utrera y don Sebastián Capel.

Han llegado de Berja, el comerciante don Adrián Lupión y el administrador de los coches correos de la línea de poniente, don Francisco Invernón.

Don Julio Chassérot, ha llegado de Vera.

Hoy marcharán a sus pensiones de Boqueatas, los médicos de esta beneficencia municipal, don Manuel Vázquez Villasant y don Manuel Marín Amat.

### España Nueva y que trasladamos al lector.

“El próximo domingo, la Monarquía, con pretexto de una misa de campaña, hará formar en la Castellana 20.000 hombres.

No sólo se hace formar a todas las tropas de la guarnición de Madrid y de los cuarteles y al 14 tercio, sino que se traen dos baterías del regimiento del Sitio de Segovia.

Bueno.

Este bueno vale lo que pidan por él.

Advertimos que no se trata del ciudadano Javier.

Dice *El País*, con un candor envidiable:

“Harto saben los obispos que en el movimiento anticlerical la opinión liberal va, más que contra la Iglesia, contra los frailes, universalmente odiados.

Si la ingerencia del monarquismo, en Francia no se habría separado la Iglesia del Estado.”

Bien; y qué?

Si el movimiento anticlerical es contrario a los religiosos, por eso los obispos y el clero secular y todos los católicos están en contra de los anticlericales y a favor de los religiosos, que son los que oponen más fuerte baluarte a los enemigos del catolicismo, y el brazo más fuerte para defender a la Iglesia.

Por esos dos motivos odia el anticlericalismo a los religiosos, y por eso mismo los ama la Iglesia, como a las niñas de sus ojos.

### CHISMOCRAFIA MADRILEÑA

#### La balija de Mella

El ilustre orador tradicionalista se ha negado a celebrar los interwievos que la mayoría de los periodistas nacionales y extranjeros que residen en Madrid, se apresuraron a solicitar apenas tuvieron noticia de su llegada.

La reserva del señor Mella, fundada en razones de caballerosa delicadeza, es justificadísima.

Cuanto podía manifestar ya lo dijo espontanea y valientemente en sus artículos de *L'Echo de Paris*.

Ahora ha llegado el momento de recoger en la palestra parlamentaria el reto de Canalejas y de hablar en plena Cámara, frente a frente.

El señor Mella no necesita parapetarse detrás de las columnas de ningún periódico para contender con el jefe del Gobierno.

Sus acusaciones se concretarán allí donde el adversario pueda oponerle inmediata réplica; no le preocupa la desigualdad de la lucha. Sabe que Canalejas cuenta con una mayoría procaz, que insulta y ahoga en sus gritos a los que se atreven a poner en duda la infalibilidad de su jefe. Sabe que Canalejas cuenta con una camaradería fiel y sumisa, con unos órganos periodísticos incondicionales, con un cuerpo de alabarderos bien retribuido. Nada de todo esto turba ni un solo momento la tranquilidad de espíritu de nuestro venerado amigo. El sólo, sin recabar el apoyo de los mismos que por razones de afinidad de ideas, de amistad y compañerismo están obligados a prestárselo, él sólo acude a la liza, el contra todos, y cuanto más fuerte en cohesión y número aparece el enemigo, más se agiganta el espíritu del coloso.

¡Que hombre más admirable es el gran Vázquez de Mella!

Ayer, en la tertulia de su casa, tertulia de amigos íntimos, incondicionales, veinte veces se intentó procurar que la conversación recayese en la próxima campaña parlamentaria y otras tantas Mella procuró desviarla.

«Se trata de un asunto que no tiene la importancia que se le ha dado. Un debate y un discurso más, que tendrá interés porque van a ponerse en claro algunos anécdotos históricos que hoy están veladas por la sombra. Nada más!»

Se recibieron mientras estábamos en la casa del gran orador cartas y telegramas preguntando el día fijo de la interpelección. De Irún, de Cádiz, de Bilbao, correccionarios que quieren venir, que harán el viaje solo para escucharle.

Mella dispuso que se le contestase rogándole que no viniesen, que no vale la pena, que ya leerán el discurso en la prensa... En su modestia, el genial orador teme mucho más la expectación de sus correccionarios que la réplica de Canalejas...

Encima de la mesa de su despacho había una cartera repleta de papeles. Una cartera de tafelate negro, cerrada con un broche de metal. Nos pareció, pequeño fenómeno de presunción reporteril intuitiva, que allí dentro había de haber algo íntimamente relacionado con la próxima y famosa interpelección. El señor Mella comprendió las miradas codiciosas que dirigíamos a la cartera de tafelate negro, y a sus labios asomó una sonrisa. Algo hay aquí dentro, algo hay aun cuando nosotros no todo lo que usted se figura... Nosotros pensamos que Canalejas, por fisonomía instantánea dentro de la cartera de tafelate negro, daría de buena gana al Diabolo el pedazo de alma que a estas alturas conserva libre de hipotecas.

### CIRVENT.

#### Se prohíbe hablar

Ya teníamos en los trenes departamentos para señoras solas, para fumadoras, para cazadores.

Los ingleses han agregado otro. La dirección del «Grea Northerm», anuncia que a petición de numerosos viajeros ha creado «wagones silenciosos» para los clientes a quienes molesta el ruido de las conversaciones.

Será de rigor un absoluto mutismo. Es decir, que se prohibirá severamente la entrada al señor Canalejas.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana a siete de la tarde.

### POLÍTICA LOCAL

La política local, esta política indígena que en desesparantes monotonías discurre tranquilamente, mansamente, por los resobados cauces que halla abiertos en las tertulias domésticas y en las casi públicas del Casino y de los cafés, sin arrojarse más que en rarísimas ocasiones salientes novedades que faciliten y estimulen con notas amenas la ingrata labor del reporter, reversionado ayer al celebrarse la primera *tenida* en que se congregaron nuestros diputados provinciales y los del gobernador civil, o sea los que a la elección deben el cargo y a la caprichosa real orden.

La Casa provincial, que no es precisamente la casa del pueblo, vióse ayer bastante animada, y de ella brotaron las notas a que antes nos referimos.

Los curiosos que no estaban en el secreto de que se daba el tercer golpe a la convocatoria publicada para que se reuniesen los diputados provinciales, quedábase mudos de asombro ante la animación que advertían en el gran portal y lugares limítrofes de la susodicha casa, pues en ésta rara vez se turba esa dulce quietud que es peculiar del más inquietante *far niente*.

Lo primero que deslumbraba la vista del sorprendido transeunte, era un magnífico automóvil rojo, estacionado a la puerta del palacio provincial.

«¡Cielos! —exclamaban algunos.— ¿Ha venido Lerroux? ¿Tendremos la portuñesa encima?»

La alarma desapareció bien pronto, al saberse que el dueño del automóvil no es revolucionario, ni republicano siquiera.

«Ese auto es el de Frasquito Soler —declaró un aspirante a cierto destino provincial, y enseguida tranquilizáronse todos los que paseaban sus ojos en la ancha plazoleta del conde de Ofalia.»

Lo segundo que admiró a las gentes, fué la indumentaria de los flamantes diputados y del Ponceo que iba a presidirlos.

Este se exhibió luciendo, además de su inseparable bastón de primera autoridad, un pantalón harito usado, color pimiento a medio madurar; chaquet de faldoes al monoplano; chaleco de fantasía rifeña, soportando en sus bordes inferiores el simbólico fajín, y sombrero de copa alto, estilo chimenea de acorazado de cuarta clase.

Capel estaba precioso con su inmenso jipi. Una miniatura para colocarla en cualquier rincón del más coquetón gabinete.

Uno de los de real orden llevaba una americana de corte interino, que partía los corazones.

Cassinello vestía un traje de matices liberales desvanecidos.

Ibarra era un trasunto fiel del infiel don Melquiades.

Trujillo, el eterno aspirante a las varas de Gádor e Instinción, dulces ensueños jamás realizados, pero siempre vivos, aparecía con aquella señorial seducción y aquel continente gentilísimo, que recuerda a las supremas elegancias de la Roma imperial en los días más venturosos del tirano artista. Solemne y ecstático, el negro bigote ensortijado a lo D'Artagnan y el amplio chaquet caído con supremo desgaire, el dulce y apacible repatriado de Gádor era un recuerdo palpitable y una muestra acabada y elocuente de cómo pueden armonizarse la democracia política que floce en la inteligencia y la aristocracia meliflua, avasalladora, que nace de la fantasía y se abraza con aquella en la voluntad, una voluntad grande para el bien común, impetuosa para el amor público, siempre pronta a todos los grandes sacrificios.

Resplandecía.

Y se abrió la sesión.

El gobernador habló sobre las uvas, en fiera competencia con Noé, y nuestro futuro Ibarra, contagiado por la Botánica, invadió también los dominios de ésta y corrióse hasta los campos de la Minerología, con abrumadora, aunque breve elocuencia, decorada con sutiles interjecciones.

Si los intereses provinciales, aquellos en que la Corporación debe entender, quedaron olvidados, nadie negará que el día resultó un gran día para la ciencia.

¡Aún hay patria! Esperemos las sesiones sucesivas.

Las noticias que estos días pasados hemos publicado respecto a la dimisión del digno presidente de la Diputación, van a ser plenamente ratificadas.

El señor Cassinello, en vista de la actitud de ciertos elementos políticos, está decidido a presentar la dimisión, sin que para hacerle desistir de su propósito hayan sido suficientes los ruegos de los representantes de Almería en Cortes, ni los de otras muchas personalidades que también le han manifestado el deseo de que siga presidiendo la corporación provincial.

La decisión del señor Cassinello se lamenta por todos, pues nadie ignora que su recto proceder le ha conquistado en el importante cargo que desempeña, justa y merecida fama de hombre probo y trabajador, como hay pocos.

Los gitanos y la benemérita

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Benemérita.

Después de emitir informe en el expediente instruido al practicante de la Cafidada de San Urbano, don Luis Vives, empezaron los trabajos para la redacción del reglamento por que ha de regirse el parque municipal de desinfección.

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Presidió la reunión el señor Estevan y asistieron los vocales señores López Guillén, Pérez García, Pérez Ibañez y Maldonado.

La de Ornaio

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornaio.

Acordóse informar al Ayuntamiento que procede abonar a don Bernardo Rodán la suma de 750, 14 pesetas, importe de los trabajos ejecutados en la estación sísmológica.

La de Hacienda

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Presidió la reunión el señor Estevan y asistieron los vocales señores López Guillén, Pérez García, Pérez Ibañez y Maldonado.

La de Ornaio

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornaio.

Acordóse informar al Ayuntamiento que procede abonar a don Bernardo Rodán la suma de 750, 14 pesetas, importe de los trabajos ejecutados en la estación sísmológica.

rita, en el que uno de los individuos de este cuerpo fué gravemente herido y otro dió pruebas de gran valor, patentizando una vez más las excelencias del honroso instituto a que pertenece.

Según las referencias que hasta nosotros han llegado, una pareja de la Guardia civil de Guadix, formada por un número y un cabo, salió de aquella ciudad en persecución de unos gitanos, autores del robo de varias caballerías.

En las proximidades de Alicón, encontró la pareja a tres gitanos que conducían varias bestias, y sospechando que fuesen los que perseguían, exigieronles, según costumbre, las guías de identificación de los animales.

De repente, uno de los gitanos se adelantó sobre el cabo de la benemérita, asediándole dos terribles puñaladas en un brazo y en el vientre.

El otro guardia, tras de luchar heroicamente con los gitanos, se echó el madero a la cara, matándolos a los tres a balazos.

Hasta ahora, son estas, en síntesis, las noticias que tenemos de tan lamentable suceso.

### Rosario solemne

Mañana, último domingo del mes de Octubre, y como coronación y digno remate de los solemnes cultos que durante el mes han venido celebrándose en la iglesia de la Patrona, en honor de la Virgen del Rosario, todo el día estará Su Divina Majestad Manifiesto en dicha Iglesia.

La Exposición comenzará a las 9 de la mañana. A partir de esa, de hora en hora se rezará el Rosario entero por las correspondientes secciones al efecto señaladas, que serán nueve en cada hora.

Los socios del Rosario que no puedan rezar su hora en la que se les señale, pueden y deben hacerla en otras que les convenga.

Nuestro Ilmo. Prelado asistirá por la noche a decir dos palabras y dar la Bendición a los fieles.

A todos los Cofrades del Rosario se les ruega, así como a los demás cristianos, asistan a recibir esta Bendición.

### Escándalo y disparos

Próximamente a las diez y media, ocurrió anoche en la placeta del Lugarico un suceso escandaloso que hubo de ocasionar gran alarma a los vecinos de aquellas inmediaciones.

Poco antes de la hora citada, penetró de casa de Francisca Rodríguez, conocida por *La Poca*, un individuo perteneciente a la clase del bronco, llamado Juan Rodrigo Simon (a) el *Chavico mato*, en unión de Tadea Carrillo Lozano.

Poco después llegó un tal Enrique, camarero de oficio, quien por cuestiones de índole *galante*, tuvo un disgusto serio con el *Chavico*.

Inmediatamente oyéronse dos disparos, y los serenos, silbando los pitos, pusieron en conmoción a todo el barrio.

El cabo de la guardia municipal nocturna, Antonio Ibarra, acudió seguidamente, y penetrando en casa de *La Poca*, detuvo a los que contendían, a Tadea y a un tal José Mena Mendoza.

Señor Gobernador: Anoche convino todo el mundo en que sucesos como el que hemos relatado, en los que, generalmente, intervienen matones de profesión, originan mucha más alarma que las noticias que los vendedores de periódicos voccean.

Bien está que a estos pequeños industriales se les castigue cuando faltan a la ley; pero también debe procurar la policía, puesto que esa es su misión, que el orden público no se altere.

No hace mucho tiempo se prohibió a los agentes de la guardia municipal que intervinieran en esa clase de cuestiones, y anoche, si no acude un sereno, los alborotadores se van de baile.

Porque allí no se vió un solo individuo del cuerpo de vigilancia.

Bien es verdad que los agentes gubernativos tienen trabajo de sobra con vigilar las tabernas, que nunca se cierran, y los garitos donde se las *vé venir* de un modo escandaloso.

Demasiado trabajo tienen con ser tan malos policías como usted gobernador *excelentísimo*.

DEL AYUNTAMIENTO

### Comisiones

La de Beneficencia

Presidida por don José Pérez López y asistiendo los vocales señores Durán Orozco y García Sánchez, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia.

Después de emitir informe en el expediente instruido al practicante de la Cafidada de San Urbano, don Luis Vives, empezaron los trabajos para la redacción del reglamento por que ha de regirse el parque municipal de desinfección.

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Presidió la reunión el señor Estevan y asistieron los vocales señores López Guillén, Pérez García, Pérez Ibañez y Maldonado.

La de Ornaio

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornaio.

Acordóse informar al Ayuntamiento que procede abonar a don Bernardo Rodán la suma de 750, 14 pesetas, importe de los trabajos ejecutados en la estación sísmológica.

La de Hacienda

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Presidió la reunión el señor Estevan y asistieron los vocales señores López Guillén, Pérez García, Pérez Ibañez y Maldonado.

La de Ornaio

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornaio.

Acordóse informar al Ayuntamiento que procede abonar a don Bernardo Rodán la suma de 750, 14 pesetas, importe de los trabajos ejecutados en la estación sísmológica.

La de Hacienda

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Presidió la reunión el señor Estevan y asistieron los vocales señores López Guillén, Pérez García, Pérez Ibañez y Maldonado.

La de Ornaio

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornaio.

Acordóse informar al Ayuntamiento que procede abonar a don Bernardo Rodán la suma de 750, 14 pesetas, importe de los trabajos ejecutados en la estación sísmológica.

La de Hacienda

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Presidió la reunión el señor Estevan y asistieron los vocales señores López Guillén, Pérez García, Pérez Ibañez y Maldonado.

La de Ornaio

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornaio.

Acordóse informar al Ayuntamiento que procede abonar a don Bernardo Rodán la suma de 750, 14 pesetas, importe de los trabajos ejecutados en la estación sísmológica.

La de Hacienda

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Presidió la reunión el señor Estevan y asistieron los vocales señores López Guillén, Pérez García, Pérez Ibañez y Maldonado.

La de Ornaio

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornaio.

Acordóse informar al Ayuntamiento que procede abonar a don Bernardo Rodán la suma de 750, 14 pesetas, importe de los trabajos ejecutados en la estación sísmológica.

La de Hacienda

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Presidió la reunión el señor Estevan y asistieron los vocales señores López Guillén, Pérez García, Pérez Ibañez y Maldonado.

La de Ornaio

Bajo la presidencia de don Plácido Langlo y asistiendo los vocales señores Padilla y Burgos Tamarit, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornaio.

Acordóse informar al Ayuntamiento que procede abonar a don Bernardo Rodán la suma de 750, 14 pesetas, importe de los trabajos ejecutados en la estación sísmológica.

La de Hacienda

En la última sesión celebrada por la comisión de Hacienda, emitióse informe en las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por los señores D. Manuel Ochotorena y don Ignacio Esquinas.

Pres

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 28

Madrid, 28.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos y ocupan el banco azul los ministros de Marina y Guerra, señores Arias de Miranda y Aznar.

Los escaños están llenos y en las tribunas se vé una concurrencia inmensa.

La ley del Cándido

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley del cándido, relativo á las Congregaciones religiosas.

El señor conde de Tejada de Valdesera usa de la palabra para contestar alusiones.

Comienza declarando que durante los tiempos en que el Sr. Cánovas del Castillo desempeñó el Poder, cuanto se relacionaba con las asociaciones religiosas considerábase como cuestión concordatoria.

Afirma que las medidas que el partido conservador adoptó el año 1880 sobre las congregaciones religiosas, fueron circunstancias, y añade:

—Los conservadores estimamos que las asociaciones religiosas deben someterse á la ley común, pero mediante un acuerdo con el Vaticano. Procediéndose de otro modo se incurre en una falta como la que ha cometido el actual Gobierno, disgustando á la inmensa mayoría de los españoles, que es católica, para merecer únicamente las simpatías de los radicales, y abriendo, además, una enorme brecha en los sentimientos monárquicos del país.

Agrega el orador que el Gobierno debe suspender las medidas que recientemente adoptó en asuntos de carácter religioso, hasta que trate de los mismos con el Vaticano, y, por último, aboga porque el proyecto que motiva el debate se reforme de tal modo que los católicos puedan tolerarlo.

El ministro de Instrucción pública, que tomó asiento en el banco azul cuando empezaba su discurso el señor conde de Tejada de Valdesera, contesta á éste que el Gobierno se hará cargo de las manifestaciones que ha expuesto.

El señor marqués de Pidal consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto que se discute.

Empieza tributando un sentido homenaje al señor Canalejas, de quien dice que á pesar del sentimiento que le abraza por la muerte de su hermano don Luis, asistió ayer al Senado como fiel cumplidor de sus altos deberes.

(Entran en el salón de sesiones el arzobispo de Toledo, señor cardenal Aguirre, y el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas).

Después afirma el señor marqués de Pidal, que por virtud del proyecto que se discute, suspéndese para los religiosos los derechos que la ley común les concede, puesto que se les trata como extranjeros y peor que á los mismos anarquistas.

Elogia los grandes servicios que prestan las órdenes religiosas, y á continuación pregunta:

—¿Existe algún enemigo que obligue á presentar este proyecto como arma de eficaz defensa? Aquí hay una lucha librada en las sombras, y esto es preciso que se aclare.

Recuerda luego la actitud que los liberales adoptaron al discutir el artículo once de la Constitución y al desarrollarse el debate que originó el matrimonio civil, especialmente la del señor Alonso Martínez, cita el manifiesto de Lacordaire á la Francia revolucionaria, y agrega:

—¿Es que aquí nos parece que estamos en el año treinta y cuatro?

Menciona las frases de algunos prohombres democratas de España, que declararon que dentro de la libertad de asociaciones caben las órdenes religiosas, y después de recordar que el señor Cánovas del Castillo defendió esa teoría, dice:

—Yo soy partidario de las más amplias libertades, con tal de que éstas se extiendan á todos. Si el republicano señor Labra sustenta igual teoría, podrá convencerme de que así es cuando se note el proyecto que impugno.

Sostiene que le consta que la masonería ha influido para que se presente á la Cámara el proyecto que está discutiéndose, y luego de citar párrafos de un discurso de Valdec Rousseau, en el que éste afirma que es necesaria la concordia entre los Estados civil y religioso, alude á las negociaciones que los señores Sagasta y duque de Almodóvar del Río siguieron con el Vaticano en el año 1901, argumentando que no puede el Gobierno sostener el trono abrazándose á importantes radicalismos.

Declara, seguidamente, que los conservadores no podrán permitir que se hieran los sentimientos religiosos de la nación. (Rumores. Muestras de asentimiento de los Prelados.)

—La gravedad que el proyecto en que me ocupo entraña—añade el señor marqués de Pidal—está demostrada por la presencia de los venerables arzobispos y obispos que aquí vemos en este instante, los cuales no suelen inmiscuirse en estas luchas políticas.

Recuerda la célebre frase del general Narváez, «se nos crió con la mala leche de la revolución», y exclama:

—Aquí existen, por lo visto, dos legislaciones: una, general, y otra de excepción. En Inglaterra, por el contrario, se guardan los mayores respetos á las Comunidades religiosas, comprendiendo, que el aumento de ellas se halla en relación directa de la riqueza y de la cultura del país.

(Grandes y prolongados aplausos de todos los señores, excepto de los ministeriales.)

El señor Dávila expone que se abstiene de contestar al señor marqués de Pidal, porque el señor Canalejas, dada la impor-

tancia del discurso de aquél, desea responderle.

Un señor Obispo, dirigiéndose á los señores que forman la Comisión que entiende en el proyecto:—¿Es que no sabéis contestar al señor marqués de Pidal? (Grandes risas.)

El presidente del Consejo de ministros levántase, y después de hacer grandes elogios del repetido discurso del señor marqués de Pidal, manifiesta que se felicita de haber presentado el proyecto que ocasiona el debate.

A continuación declara que sería una suprema dicha llegar á la unidad religiosa, pero que á ésta se oponen los tiempos modernos.

Añade que la Iglesia está atravesando una crisis en los presentes momentos, y que para vivir necesita llegar á la concordia con las potestades civiles.

Expresa que el partido liberal funda su vida en la aprobación del proyecto sometido á debate, y a continuación dice:

—Si se nos obligara á abandonar este proyecto, no apoyaríamos á Gobierno alguno que pudiera sustituirnos. (Sensación.) Yo necesito la ley que discutimos para dos fines: para continuar las negociaciones entabladas con el Vaticano, y para tener autoridad en cuanto afecta á la política interior. He aquí por qué si esta ley no se aprueba me alejaré del Gobierno.

Afirma, seguidamente, que las derechas intentan reducir el partido conservador á figura decorativa, como las izquierdas tratan de anular á los liberales, y exclama:

—No consentimos que eso ocurra.

Sostiene que el proyecto sometido á la deliberación de la Cámara no afecta al dogma católico, y reitera el movimiento antireligioso que se produjo en tiempos de Isabel II, para deducir que es análogo al que ahora se advierte.

Después asegura que los religiosos hacen la competencia á los industriales, por lo que es necesario revisar la constitución interna de las congregaciones, y continúa:

—Si yo me propusiera mortificar á los católicos, me bastaría poner en vigor la ley de 1877, haciendo así imposible la vida de las Comunidades religiosas.

Recuerda que tiene el compromiso de presentar á las Cortes una ley de asociaciones, y anuncia que la del cándido que se discute solo registrá hasta que se termine la negociación entablada con el Vaticano, lo que ocurrirá en breve.

Termina exhortando á la mayoría para que le ayude á realizar la obra que le ha encomendado el rey, cuyo corazón, dice, está abierto á toda corriente progresiva (Aplausos de los ministeriales).

Suspéndese el debate á las siete de la tarde, y levántase la sesión.

Congreso

Sesión del día 28

Madrid, 28.—A las tres y diez minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones y el banco azul hállase desierto.

En los escaños y tribunas, la concurrencia es muy escasa.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, varios diputados formulan algunos ruegos de escaso interés.

El señor Barber pide que la Junta central del censo electoral ponga término á su proceder equivoco en lo que respecta á las actas dobles, para evitar, como ocurrió en las pasadas elecciones, que los logros impidan la proclamación del diputado que deba declararse tal.

El presidente de la «Cámara promete hacer la consulta correspondiente al ruego.

El señor Soriano expresa que tiene informes de que se proyecta atentar contra la inmunidad parlamentaria.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que sólo es regular el ejercicio de la jurisdicción en el procedimiento contra los diputados á Cortes, cuando se presenta el suplicatorio correspondiente al Congreso.

El señor Iglesias (don Emiliano), lamentase de la aplicación que se dá á la ley de jurisdicciones, estimando que no es adecuada.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que recomendará á los fiscales que apliquen la ley que el delito indique.

El señor Santa Cruz lamentase de que la policía haya fichado á los redactores de «El Radical» de Madrid.

El señor marqués de Lema trata de los recientes nombramientos acordados por el ministro de Instrucción pública, declarando que pasarán á la Historia.

Añade que el referido ministro se ha dedicado á conceder cátedras á sus amigos y amigos, como Colombine.

El ministro de Instrucción pública, mostrándose muy nervioso, lee diversos artículos de la ley que dictó el señor Moryno, y explica después que los nombramientos á favor del señor Altamira y de otros profesores, obedecen al fin de acabar con el expediente.

En cuanto á los nombramientos de inspectores, declara que se atiene á los decretos que dictó el señor Rodríguez San Pedro, para evitar enseñanzas contrarias á la moral y á la patria.

El señor Giner de los Ríos formula denuncias que se relacionan con las escuelas laicas establecidas en Barcelona.

El señor marqués de Lema rectifica, diciendo que el señor Burell sólo hace lo que le inspira su voluntad, desatendiendo los informes de los centros consultivos, y añade:

—El señor Burell es un Neroneillo. (Risas.)

Seguidamente compara al citado ministro con Napoleón y con Fernando VII, y termina:

—El señor Burell se ha extralimitado intolerablemente.

El juramento

Entrase en el orden del día, poniéndose á debate el proyecto sustituyendo por la promesa la fórmula del juramento.

El señor Lloas consume el primer turno en contra de la totalidad de dicho proyecto.

Sostiene que éste encaminase hipocritamente á descatolizar el país, y que la promesa por Dios está sobre la que se formula por el honor.

Invoca la Biblia para demostrar la exactitud de sus afirmaciones, y termina aconsejando que se rechace el proyecto.

El señor Gallón contéstale en nombre de la Comisión que entiende en el expresado proyecto.

El señor Figueroa consume el segundo turno en contra de la indicada totalidad, manifestando que el proyecto rectifica el sentido liberal que tiene el juramento, y que el Gobierno, hace al ateísmo concesiones indebidas, faltando á las más altas creencias.

El señor Mendez Bejarano le contesta en nombre de la Comisión.

Suspéndese este debate y reanúdase el relativo á

Los presupuestos

Comienza á discutirse el del ministerio de Instrucción pública para el próximo año 1911.

El señor Salillas defiende el voto particular que tiene presentado contra la totalidad de dicho presupuesto, pronunciando un discurso, que á pesar de ser extensísimo, oye la Cámara con gran atención.

El señor Vincenti le contesta en nombre de la Comisión.

El señor Giner de los Ríos tercia en el debate.

Suspéndese éste á las ocho y cincuenta minutos de la noche, y levántase la sesión.

NOTAS POLITICAS

Un manifiesto

Madrid, 28.—El diputado, señor Sol y Ortega, dió hoy á la publicidad un manifiesto dirigido á los republicanos españoles, en el cual les aconseja que se unan, despreciando pequeñas diferencias, para en breve proclamar la República, convocando después á las Cortes Constituyentes.

El diputado republicano cree que hasta que se haga un solo y único partido, será imposible implantar la República.

Firma regia

Madrid, 28.—Hoy han despachado con el rey los ministros de la Guerra y Fomento, señores Aznar y Calbetón.

Este sometió á la regia sanción un decreto jubilandó al Inspector del Cnerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Guillermo Cuadrado, y otro jubilandó así mismo al Ingeniero de Minas, señor Titore.

También firmó don Alfonso un decreto de Guerra, ascendiendo al empleo de coronel de la Guardia civil, al señor Jimeno.

La exportación del zinc

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda, señor Cobán, leerá en breve ante las Cortes un proyecto de ley regulando la exportación del zinc.

Calbetón

Madrid, 28.—Esta tarde, en el tren de las seis, ha marchado á Valencia, el ministro de Fomento, señor Calbetón.

El señor Obispo de Jaca

Madrid, 28.—Hoy marchó á Jaca el ilustrado Prelado que rige aquella Diócesis, señor López Peláez.

UN CONGRESO

La represión de la trata de blancas

Sexta sesión

Madrid, 28.—En la Academia de Jurisprudencia, y presidida por el vicepresidente del Comité nacional Suizo, se ha celebrado hoy á las diez de la mañana, la sexta sesión del Congreso Internacional para la represión de la trata de blancas.

Después de discutirse el tema sexto que se refería á los orígenes de la trata de blancas, y una ponencia sobre el tema séptimo, leyóse una proposición del Comité británico acerca del lugar en que habrá de renimirse el próximo Congreso.

Finalmente fueron leídas las conclusiones adoptadas por el Congreso, sobre los siete temas del programa.

Sesión de Clausura

Madrid, 28.—En el salón de actos del Ateneo de Madrid, tuvo lugar esta tarde, á las tres, la sesión de Clausura del Congreso que se ha celebrado contra la trata de blancas.

Por la reciente desgracia familiar que sufre el jefe del Gabinete le sustituyó el ministro de Fomento, señor Calbetón, quien en nombre del Gobierno pronunció un discurso en francés, expresando al Congreso el sentimiento que experimentaba el señor Canalejas, por no poder hablarles en aquellos momentos.

Después pronunciaron discursos los Congresistas que ostentaban delegaciones extranjeras, con los que dióse por clausurada la Asamblea.

Recepción en Palacio

Madrid, 28.—Esta noche, á las nueve se ha verificado en el palacio de Oriente, la recepción concedida por los reyes á los congresistas contra la trata de blancas.

Los congresistas vestían de etiqueta, estando abiertos durante la recepción todos los salones oficiales del regio alcázar.

Los reyes y los infantes conversaron amablemente con los congresistas.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

Misa de campaña

Madrid, 28.—El próximo domingo se celebrará una Misa en el paseo de la Castellana, por el eterno descanso de los muertos en la última guerra de Melilla.

Al acto religioso asistirán los reyes, concurriendo todas las tropas de guarnición en Madrid.

concurriendo todas las tropas de guarnición en Madrid.

Visita á un bazar

Madrid, 28.—La infanta doña María Teresa, en unión de la princesa Pilar de Baviera, ha visitado hoy el «Bazar del obrero», institución benéfica que se debe á la iniciativa de doña Paz de Borbón.

Las princesas fueron aclamadas durante su visita al Bazar.

Ab El Azis

Madrid, 28.—Comunican de Gibraltar que el ex sultán de Marruecos, Muley Abd El Azis, que se encuentra en dicha plaza, estuvo hoy á bordo del acorazado británico «Prince of Wales», visitando al príncipe de Battenberg, que manda la escuadra del Atlántico.

Entierro del don Luis Canalejas

Madrid, 28.—Hoy, á las once de la mañana, como habíase anunciado, se verificó el entierro del gobernador civil de Madrid, don Luis Canalejas y Méndez.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo el Gobierno en pleno, representantes de la Real familia, comisiones de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid y varias representaciones militares.

En la presidencia del duelo veíanse al Arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla, y Obispos de Sión y Madrid Alcalá, señores Cardona y Salvador.

Al pasar el fúnebre cortejo por la calle Mayor, frente al Ayuntamiento, comenzó á llover.

El duelo se despidió en la capitanía, siguiendo al cadáver hasta el cementerio de San Isidro, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, acompañado de numerosos amigos.

El día en la Bolsa

Madrid, 28. 4 0/0 Perpetuo interior..... 00'00 4 0/0 Pequeños..... 31'70 4 0/0 fin corriente..... 33'05 4 0/0 amortizable..... 00'00 4 0/0 Aguiñeros..... 101'15 Cédulas Hipotecarias del 4 por 100..... 101'40 Banco de España..... 433'50 Banco Hispano-Americano..... 150'00 Arrendataria de Tabacos..... 350'00 Azucareras preferentes..... 55'00 Idem ordinarias idem..... 16'00 Obligaciones de idem..... 00'00 Francos, Paris..... 7'10 Libras, Londres..... 27'09

Barcelona

Tranquilidad

Barcelona, 28.—Durante todo el día de hoy, no se ha alterado la tranquilidad en Barcelona.

De Sabadell comunican que la huelga sigue igual.

DEL EXTRANJERO

Alemania

Huelga solucionada

Berlin, 28.—Las gestiones de avenencia practicadas por el Gobierno imperial, han tenido un feliz éxito, quedando hoy resuelta la huelga de ferroviarios.

Estos obreros han conseguido de las compañías el aumento de jornal.

Hoy mismo se han reanudado los trabajos.

Complot contra la República

Graves rumores.—Jefes encarcelados.—Buques de guerra.—Incidente.—Expectación

Madrid, 28.—El corresponsal del periódico madrileño «La Correspondencia de España» en Badajoz, comunica con fecha de hoy, por telégrafo, á dicho diario, que según noticias recibidas de Lisboa, de cuya autenticidad responde, puede afirmarse que se ha descubierto en la capital lusitana un complot militar contra la República.

Agrega que ya han sido encarcelados en Lisboa varios jefes del Ejército comprometidos en el complot.

Añade que se han visto trece buques de guerra, de procedencia y nacionalidad desconocidas, que maniobraban frente á la bahía de Lagos.

También dice el aludido corresponsal, que anoche se suscitó en un teatro de Lisboa un grave incidente, en el que tomaron parte varios militares.

A pesar de que el ministro del Interior ha desmentido la existencia del complot para derrocar la República, recomendando que haya tranquilidad en Madrid, han causado gran expectación las referidas noticias.

Exposición incendiada

La nacional valenciana

Valencia, 29.—3'10 (URGENTE).—Se ha declarado un incendio en el recinto de la Exposición.

Dícese que el vórex elemento inicióse en el parque de atracción, en el cual se encuentran el ferrocarril metropolitano y el laberinto.

Faltan detalles.

La noticia del siniestro causa enorme sensación.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 28 de Octubre de 1910. PAGARON { 27 05 cheque 26 99 á 8 día. SALVADOR ROMERO Y HERNAÑOS Paseo del Príncipe, número 10

Progreso de las Ciencias

Continúan con actividad los trabajos de organización del Congreso que, durante el mes de Junio próximo, se propone celebrar en Granada la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

El señor Moré, presidente de la misma, ha visitado al señor Ramón y Cajal para invitarle á que se haga cargo del discurso de apertura del Congreso.

El Presidente del Comité local granadino y rector de la Universidad, señor Gutiérrez, está recibiendo numerosas adhesiones de toda la región granadina, que figurará en el futuro Congreso con una buena representación.

Con frecuencia venimos insertando los nombres de los nuevos asociados y hoy lo hacemos con los últimamente inscritos en la Secretaría del referido Comité.

De Granada.—Don Angel Calvo Flores, don Miguel García Sedeño, don F. Garrido Quintana, don Manuel Ruiz Moron y Medina, doña Ana Solo de Zaldívar y doña Mercedes Rico y Soriano.

De Málaga.—Don Antonio Martín Mengo, don Bernardo del Sanz y Berrio, don José Cabello y Roig, don Luis Méndez Soret, don Luis Muñoz Cobo, don Mariano Pérez Olmedo.

El número de asociados en las demás regiones aumenta constantemente, lo que hace suponer un éxito superior al obtenido en las Asambleas de Valencia y Zaragoza. En esta última pasaron de 900 las inscripciones y asistieron unos 600 congresistas.

La mendicidad

Los señores siguientes se han inscrito con las cantidades mensuales que se expresan en la suscripción abierta para allegar fondos con destino á la extinción de la mendicidad.

Don Cristóbal García García, 15 pesetas; don Teodoro Fernández, 2 idem; don Andrés Cassinello, 5 idem; don Emilio Ardison, 2 idem; don Manuel Maldonado, 2 idem; don Manuel Mazzetti, 3 idem; don Salvador Romero y hermano, 5 idem; señor Cura del Sagrario, 2 idem; señor Cura de San Roque, 2 idem; señor Cura de San Sebastián, 2 idem; señor Cura de San Pedro, 2 idem; señor Cura de San Antonio, 2 idem; don Pedro Plaza, 2 idem; señores Martínez Catilla y Pedrosa, 5 idem; don Francisco Rodríguez González, 2 idem; don Emilio Barreuz Rueda, 0'50 idem; don Antonio Gómez Mayor, 1 idem.

DEL RIF

Moros y franceses

Noticias oficiales

En nuestro estimado colega «El Telegrama del Rif», encontramos las siguientes noticias.

En la región de Tezza

Según los informes que recibimos, en la región de Tezza no existe la menor seguridad, por lo que las caravanas no se aventuran por los caminos.

A favor de la anarquía existente, los bandidos dan golpes de mano con frecuencia, de suerte que el tráfico se va paralizando con los consiguientes perjuicios.

Entre Tezza y Fez sucede lo mismo, á pesar de los últimos triunfos de las tropas chechenas, que se decía habían pacificado el país.

Para empeorar la situación, las tribus de Riata y Tsul, han hecho una alianza ofensiva contra Branes.

En el último Zoco del Arbás de Tsul, hubo ya consecuencias de ese pacto, pues los de Branes se vieron atacados por sus enemigos y batidos por ellos, viéndose obligados á retirarse, dejando en el campo ocho muertos.

Además tuvieron veinte heridos.

En el Muluya

Los franceses continúan dando muestras de actividad en el medio Muluya. Recientemente, una pequeña columna, compuesta de spahis y de gums, pasó el río por el vado de Jurarda, dirigiéndose al territorio de Hamara.

Los kabilénos, ayudados por los de Beni-Uarsin, atacaron á la fuerza francesa, la cual, después de sostener un tiroteo, se vió obligada á retirarse con varios muertos y heridos.

Los gumbiers de Beni-Suassen tuvieron seis muertos y ocho heridos, que fueron conducidos á la Alcazaba de L' Ayn Sidi-Melluk, donde, como es sabido, se encuentra Si Taish-Bu-Amama, hijo del célebre morabito.

Al Norte de dicha Alcazaba se halla instalado el campamento francés del Augad occidental.

GACETILLA CORTESANA

LA MALDICION DEL SUICIDA

¿Os acordáis de Luchessi? Este hombre feroz que fué asesino de una Emperatriz, de la de Anstria, ha terminado sus días colgando de una cuerda.

Ha dejado escritas unas líneas que son una sentencia, que entraña una lección.

«Si hubiera yo sabido que mi víctima era una mujer virtuosa que á nadie había causado mal, no la hubiera matado. Pero á mi, como á muchos, nos hicieron creer que bastaba ser Rey ó ser Emperador, para ser malvado. Más que yo debieron haber ingresado en esta cárcel los tales cosas me enseñaron; pero ellos habitan palacios, y yo una celda sombría apartado de las gentes, privado para siempre de libertad...»

¡Qué responsabilidad tan tremenda, qué maldición lanzada al borde mismo de la tumba!

Al leer ciertos artículos de la prensa de la extrema desvergüenza, y al leer los snetos insidiosos de otros periódicos, que por mejor educados, presentan las mayores



Exportación uvera en 1910

Table with columns: Vapores, Entrada, Salida, Destino, Barriles, Consignatarios. Lists various export destinations and quantities.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados.

Table with columns: DESTINO, BARRILES, MEDIOS. Summarizes exports by market and medium.

Idem sueco "Italia", para Gotemburgo, con cargo de frutas.

Idem alemán "Mathilde", para Liverpool, con igual cargo.

Idem alemán "Cortés", para Las Palmas, con carga general.

Idem alemán "Cortés", para Las Palmas, con carga general.

Table with columns: Pescadería, Mercado de Londres. Lists prices for fish and other goods.

Table with columns: Los minerales, Mercado de Londres. Lists prices for minerals.

Advertisement for Glidine, a vegetable reconstituent, with text: '¡Consúltese á los Médicos! Glidine'.

MOVIMIENTO MARITIMO. Esqueus entrados. El vapor español "Navarra", procedente de Méjaga...

Torre del Oro. saldrá de este puerto mañana, 29 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Ceuta, Tánger y costa del Norte de África...

CUPÓN. que deberá presentarse en la Administración de La Independencia para optar al regalo de 500 PESETAS.

Revista de mercados. En Almería. Precios del día 28. Beses mayores, de 1'75 á 1'85 pesetas kilos...

Mineral, natural, gaseosa. PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants. AGUA DE BORINES. LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

CREMA DE SYDENHAM. CONTRA EL REUMA. SOLO DOS FRICCIONES. BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO.

LA ROPA QUE VISTE HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA». Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias.

DESCONFIAR DE IMITACIONES. El citrato de Magnesía de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA. Vitoria (Alava). Envíos á todas partes. LA HORMIGA DE ORO.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER.

JOSÉ SALAZAR MÉNENDEZ. ALMERÍA LONDRES. E. C. Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS. Mixto de Linares, á las 10,00 mañana.